

Historia de España 2º Bachillerato

Información web
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e
Historia

Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	7
3.- Criterios de calificación.....	9
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores....	11

1.- Contenidos mínimos exigibles

Según los contenidos programados por el armonizador de la Evau, se han priorizado los siguientes ítems:

Bloque 1 (Historia Antigua y Medieval):

- Economía y sociedad en el Paleolítico Peninsular.
- Características generales del período Neolítico en la Península Ibérica.
- Pueblos prerromanos: los colonizadores fenicios, griegos y cartagineses.
- Celtas e iberos en vísperas de la conquista romana.
- Define el concepto de Romanización y describe sus factores y etapas.
- Características de la monarquía visigoda.
- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
- Describe la evolución política de Al-Ándalus. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al-Ándalus.
- Explica el origen de los reinos cristianos y su organización política.
- Describe la organización política de la Corona de Aragón en la Edad Media.
- La repoblación: causas, características y consecuencias.
- El régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

Bloque 2 (Historia Moderna y transición a la Edad Contemporánea):

- “La Unión dinástica” de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos.
- Explica las razones de la relevancia de la fecha de 1492.
- El Imperio territorial de Carlos I.
- El Imperio territorial de Felipe II.
- Rasgos fundamentales del descubrimiento y colonización de América.
- Causas de la guerra de los 30 años y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- Explica en qué consistieron las llamadas Alteraciones de Aragón en 1591.
- Rasgos de la crisis del siglo XVII y sus consecuencias.
- Explica las causas de la guerra de Sucesión española, la composición de los bandos en conflictos y su resolución.
- Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del Nuevo Estado Borbónico.
- El Antiguo Régimen en España : conceptos, características y crisis.
- Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de Despotismo Ilustrado.

Bloque 3 (siglo XIX), desarrollo del tema:

1. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente al Absolutismo.
2. La conflictividad construcción del Estado liberal entre 1833-1869.
3. El Sexenio democrático.
4. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político.

Junto con los textos, gráficos (tablas y datos estadísticos, etc...) e imágenes (ilustraciones, fotografías, obras de arte...) ligados a la temática del programa.

Bloque 4 (siglo XX), desarrollo de un tema:

- 5.- La crisis del sistema de la Restauración entre 1902 y 1923.
- 6.- La Dictadura de Primo de Rivera.
- 7.- La II República.
- 8.- La Guerra Civil.

Junto con los textos, gráficos (tablas y datos estadísticos, etc...) e imágenes (ilustraciones, fotografías, obras de arte...) ligados a la temática del programa.

Bloque 5. (siglos XX y XXI) - Franquismo y Democracia.

9- La dictadura franquista.

10- Transición y democracia en España.

Junto con los textos, gráficos (tablas y datos estadísticos, etc...) e imágenes (ilustraciones, fotografías, obras de arte...) ligados a la temática del programa.

La organización de contenidos y su temporalización depende únicamente del currículo oficial, que hay que cumplir, Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo (BOA de 2 de junio de 2016):

BLOQUE 1: Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.

- Fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas).
- Realiza comentarios de texto y responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

BLOQUE 2: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

- **La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico;** la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las **áreas celta, ibérica y celtibérica:** Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales, fenicios, griegos y cartagineses.
- **Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.**
- **La monarquía visigoda:** ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

- **Al-Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al-Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.**
- **Los reinos cristianos** hasta del siglo XIII: evolución política; **el proceso de reconquista y repoblación;** del estancamiento a la expansión económica; **el régimen señorial y la sociedad estamental;** el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): **crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales;** la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

- **Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa;** la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
- **El auge del Imperio en el siglo XVI:** los dominios de **Carlos I** y los de **Felipe II**, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; **los conflictos religiosos** en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

- **Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.**
- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

BLOQUE 5: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700- 1788)

- **Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo;** los Pactos de Familia con Francia.
- **Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado;** la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- **La economía y la política económica:** la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
- **La Ilustración en España:** proyectistas, novadores (*novatores*) e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- **El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.**
- **El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.**
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.

BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

- **El carlismo** como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y **consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II:** los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- **El Sexenio Democrático:** la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- **Los inicios del movimiento obrero español:** las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

BLOQUE 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

- Teoría y realidad del **sistema canovista:** la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- **La oposición al sistema:** catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

- La pérdida de las últimas colonias y la **crisis del 98**: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el *regeneracionismo*.

BLOQUE 9: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: **los efectos de las desamortizaciones**; los bajos rendimientos.
- Una **deficiente industrialización**: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- **Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.**
- El comercio: **proteccionismo** frente a librecambismo.
- **Las finanzas**: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

BLOQUE 10: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902- 1931)

- **Los intentos de modernización del sistema**: el revisionismo político de los primeros **gobiernos de Alfonso XIII**; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- **El impacto** de los acontecimientos exteriores: **la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.**
- **La creciente agitación social**: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- **La dictadura de Primo de Rivera**: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- **Crecimiento económico y cambios demográficos** en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

- **El bienio reformista**: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- **El bienio radical-cedista**: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- **El Frente Popular**: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- **La Guerra Civil**: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975).

- **La posguerra**: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.
- **Los años del “desarrollismo”**: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- **El final del franquismo**: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

- **La transición a la democracia:** la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- **El periodo constituyente:** los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- **Los gobiernos constitucionales:** el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa...
- El papel de España en el mundo actual.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Con carácter general, e informando de los criterios específicos de las diversas unidades didácticas, se proponen los siguientes **criterios para evaluar la madurez académica del alumnado**:

- Define los conceptos básicos de la historia de España, comprendiendo las especiales características de la conceptualización histórica, y reconoce la posibilidad de diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho y la necesidad de someterlas a un análisis crítico.
- Explica los cambios y las permanencias más importantes de la historia de España, identifica y analiza los factores y las características de las grandes transformaciones, con el fin de comprender la historia y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.
- Identifica, analiza y compara las transformaciones más relevantes operadas en los campos demográfico, tecnológico, de organización política y económica y de estructura social y cultural.
- Sitúa cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia de España, y analiza su vinculación con determinados personajes, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.
- Señala los problemas básicos de la España actual, explica los períodos de crisis y los diferentes proyectos de resolución de los problemas históricos y su repercusión.
- Indica las normas y los intereses que regulan las relaciones entre los diferentes territorios y comunidades del Estado español en el siglo XX, y analiza las causas de las tensiones o conflictos existentes y los mecanismos con que se cuenta para su resolución.
- Identifica y analiza, en un proceso histórico significativo, los principios que inspiran la organización y las instituciones del sistema constitucional español actual, así como las circunstancias que han determinado la quiebra y posterior recuperación de la democracia tras la dictadura franquista.
- Realiza un estudio comparativo de las instituciones de autogobierno de los territorios y comunidades que componen España, sus raíces históricas y las tensiones unidad-diversidad de su historia contemporánea.
- Sitúa cronológicamente y distingue las características de los períodos de la historia económica española, y determina las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones humanas, en los modos de vida y en los conflictos sociales.
- Analiza la actual configuración territorial de España en el contexto de la Unión Europea, así como sus perspectivas de avance en el proceso de integración, valorando su significación y presencia en el mundo.
- Explica los conflictos sociales, valorando críticamente los intereses de los grupos y su incidencia en los hechos estudiados.
- Evalúa algún conflicto o cuestión de actualidad, a escala nacional e internacional, a partir de la información procedente de distintos medios de comunicación social, valorando críticamente la disparidad de enfoques y tomando en consideración los antecedentes históricos del tema.
- Indica las causas que desencadenan un determinado hecho histórico, analiza sus interacciones con algún conflicto importante del siglo XX y lo relaciona con el contexto internacional.
- Obtiene, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valora su relevancia y detecta su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
- Reconoce, sitúa en el tiempo y describe manifestaciones relevantes de la cultura común y diversa de España, analizando sus relaciones con el contexto histórico y valorando sus aportaciones a la cultura humana universal.



- Utiliza el vocabulario propio y los conceptos básicos de la historiografía, y los aplica con propiedad en las explicaciones, los trabajos y la comunicación de resultados.
- Emplea técnicas de trabajo, de investigación y de comunicación propias del quehacer historiográfico, tanto en trabajos individuales como de grupo, con autonomía, criterio propio y espíritu crítico, superando estereotipos y prejuicios.

3.- Criterios de calificación

- La calificación de los exámenes en la primera evaluación supondrá el 90% de la nota trimestral. El otro 10% resultará de la valoración del trabajo diario (entrega de comentarios de texto, esquemas, resúmenes, análisis de gráficos e imágenes, ejercicios del libro del texto...) y la actitud (participación, interés,...).
- En las evaluaciones 2º y 3ª los porcentajes serán del 80% para los exámenes y del 20% para las actividades prácticas, el trabajo diario y la actitud.
- La calificación para superar la evaluación será de un 5, después de aplicar los porcentajes más arriba señalados.
- Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, la mala presentación y el desorden en el ejercicio, podrán bajar, en el más extremo de los casos, hasta un máximo de un punto, que se restará de la calificación final obtenida.
- Se empleará un sistema de evaluación continua en el trabajo diario, siendo imprescindible para aprobar la asistencia y trabajo continuado en clase y/o en casa y la realización de todas las actividades y trabajos de obligatoria realización.
- Los trabajos deberán ser entregados en los tiempos y forma que indiquen las profesoras.
- La nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso. Para calcularla promedian las notas reales obtenidas en cada evaluación no las que figuran en los boletines. La calificación final para superar la materia será de un 5 como mínimo.
- Como norma general no se corregirá hoja alguna en la que no figure el nombre y los apellidos del/a alumno/a y tampoco aquella cuya caligrafía sea ilegible o que sea entregada fuera de plazo.

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, no se realizará redondeo de los decimales, indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8'3 y un 8'7 se trasladarán como 8). No obstante, al calcular la calificación correspondiente a la evaluación final se tendrá en cuenta la calificación real de cada evaluación, con dos decimales. Al trasladar al Sigad la calificación obtenida en esa evaluación final, se redondeará al alza cuando el decimal sea igual o superior a 6, y se truncará cuando el decimal sea igual o inferior a 5 (por ejemplo, un 8'5 se trasladaría como un 8, mientras que un 8'6 se trasladaría como un 9).

En caso de que se detecte que un alumno está usando métodos fraudulentos para contestar a un examen, se le invalidará la parte del examen realizada hasta ese momento. La parte invalidada deberá ser evaluada de nuevo, pudiendo coincidir ese momento con el señalado para la recuperación de la evaluación.

Dado que la evaluación es continua, la recuperación de evaluaciones suspensas se realizará al término de cada evaluación y una vez entregados los boletines de notas. Dichos exámenes se realizarán, en la medida de lo posible, en horario extraescolar, previamente negociado con los alumnos, en una única convocatoria para los dos segundos.

El alumno que no responda al plan de recuperación, tendrá, no obstante, la oportunidad de poderse presentar al examen final ordinario de la asignatura en el mes de mayo.

Las recuperaciones de aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado alguna evaluación, se realizarán a final del curso de la siguiente manera:

Evaluación	Prueba
Una sola evaluación no superada	Examen de la evaluación no superada
Dos evaluaciones no superadas	Examen de todo el temario
Ninguna evaluación superada	

Los contenidos para la recuperación de cada evaluación serán los mismos que los impartidos en la evaluación correspondiente.

La nota de la recuperación sustituirá a la nota obtenida en la evaluación correspondiente a la hora de promediar en la evaluación final.

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria, tendrá que realizar un examen extraordinario, en las fechas que establezca la administración educativa, de todo el temario, preparado por el Departamento de Geografía e Historia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA: consistirá en una prueba escrita de toda la asignatura sobre los contenidos propuestos para las pruebas de acceso a la universidad, las Evau.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que 2º de Bachillerato es el último curso de la etapa, no puede haber alumnado con esta materia pendiente en cursos posteriores.